Unión General de Trabajadores

IPC ABRIL 2017

Los datos de IPC del mes de abril reflejan un aumento de los precios el 1% respecto al mes anterior, situando la tasa interanual en el 2,6%. Los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística confirman el indicador de precios adelantado para el mes de abril: los precios suben un 1,0%, un punto por encima de marzo, y la tasa anual se sitúa tres décimas por encima de la del mes anterior, alcanzando el 2,6%.

La inflación subyacente, sin alimentos no elaborados ni productos energéticos, se sitúa en el 1,2%, tres décimas superior a la del mes anterior y cinco décimas por encima de la de abril del año pasado, y se mantiene 1,4 puntos por debajo del IPC general.

Con respecto al Índice de Precios de Consumo Armonizado, registra una variación mensual del 0,9%, y se sitúa en el mes de marzo en una tasa anual de 2,6%, cinco décimas por encima de lo registrado en marzo. Como el indicador adelantado del mes de abril para la Unión Europea es el 1,9%, España amplía su diferencia respecto al mes de marzo y se sitúa siete décimas por encima de la media de la zona euro.

Por grupos, vestido y calzado (10,2%) ha sido el grupo que, en mayor medida, ha incrementado sus precios, consecuencia de la nueva temporada de moda. Ocio y cultura (1,5%) y Hoteles, cafés y restaurantes (1,0%), también han destacado en este apartado debido a las vacaciones de Semana Santa. Por el contrario, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bebidas alcohólicas y tabaco (ambos -0,1%), han sido los únicos grupos que han visto reducido el precio de sus productos durante este mes.

En los últimos doce meses, solo han descendido los precios en el grupo menaje (-0,4%), mientras que, los mayores incrementos de precios son los protagonizados por transportes (6,2%) y vivienda (5,4%).

ANDALUCÍA

La economía andaluza ha cerrado el primer cuatrimestre del año con un importante incremento de precios, concretamente del 1%, el mismo que en el conjunto del Estado. Así, Andalucía obtiene una tasa interanual de inflación del 2,5%, una décima inferior a la obtenida a nivel estatal. De esta forma, encadenamos ya 8 meses consecutivos con un nivel general de precios superior al del mismo mes del año anterior.

Por provincias, durante el pasado mes de abril, los precios se incrementaron en todas las andaluzas. Las subidas más destacadas fueron las obtenidas por Jaén (1,2%), junto con Córdoba y Granada (ambas 1,1%). En tres de nuestras provincias, Huelva (0,8%), Málaga y Sevilla (ambas 0,9%), los precios se incrementaron por debajo de la media andaluza.

A lo largo del último año, en todas las provincias se han incrementado los precios. Málaga, Córdoba y Almería (las tres 2,7%) destacan por ser las provincias más inflacionista y Sevilla y Granada (las dos 2,2%) las que menos. De esta forma, las diferencias interprovinciales se reducen hasta las cinco décimas.

En cuanto a los alimentos de primera necesidad, durante el pasado mes de abril, las legumbres y hortalizas frescas (3,9%), junto con el agua mineral, refrescos y zumos (1,1%), registraron los

incrementos de precios más destacados. Por el contrario, es de reseñar igualmente el abaratamiento de productos como las frutas frescas (-3,1%) o los huevos (-0,8%).

En términos interanuales, las frutas frescas (6,3%) y, en mayor medida, las legumbres y hortalizas frescas (8,9%), son los más inflacionistas. La carne de ovino (-4,9%) y el azúcar (-3,3%) repiten, como ya ocurriera en marzo, como los descensos de precios más pronunciados con respecto al mismo mes del pasado año.

Tras el paréntesis del mes pasado, los carburantes han vuelto a encarecerse durante el pasado mes de abril. De esta forma, el diésel, ha pasado de 1,11 € al finalizar marzo o a 1,123 € el 30 de abril. Además, a mediados de mes alcanzó su precio más alto, por encima de los 1,16 euros el litro.

El Euribor a un año, vuelve a reducirse con respecto al mes pasado y pasa a situarse en el -0,119, muy por debajo, a su vez, del -0,010 en el que se situaba en abril del pasado año. De esta forma, las revisiones hipotecarias continúan siendo a la baja y reduciendo el esfuerzo del pago de nuestras cuotas hipotecarias.

En cuanto a la energía, el recibo de la luz se ha congelado durante el mes de abril. De esta forma, las cacareadas reducciones del coste de la energía, anunciadas por el Gobierno, apenas si han durado dos meses. No obstante, si hace un mes ya anunciábamos que la factura de la luz era un 14% más cara que hace una año, dicho incremento interanual es ahora más de cuatro puntos superior, alcanzado una inadmisible tasa del 18,2% en el periodo comprendido entre abril de 2016 y abril de 2017.

Con la inclusión de los datos propios de este mes, son ya ocho los meses consecutivos registrando tasas interanuales positivas. Este dato, que a priori podría ser positivo, si tenemos en cuenta que hace menos de un año estábamos alertando sobre los peligros de la deflación, no lo es tanto al comprobar que la recuperación del nivel general de precios no viene acompañada, de forma paralela, de una clara reactivación de la economía y, menos aún, de un proceso importante de generación de empleo de calidad.

IPC ABRIL 2017

Datos básicos

Indicador	Dato	Tendencia
IPC General: Tasa mensual	**1,0**	Un punto por encima del mes anterior
IPC General: Tasa anual	**2,6**	Tres décimas más que en el mes de marzo y 3,7 puntos por encima del IPC de abril de 2016.
Tasa anual subyacente-IPSEBENE (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	**1,2**	Tres décimas más que en marzo.
IPC Armonizado: Tasa anual	**2,6**	Cinco décimas más que en marzo.

GRUPO	DATO (Variación porcentual mensual)	COMENTARIO
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado <u>aumentos</u> respecto al mes anterior		
Vestido y calzado	**10,2**	Por la nueva temporada primavera-verano.
Ocio y cultura	**1,5**	Por los paquetes turísticos de Semana Santa.
Hoteles, cafés y restaurantes	**1,0**	Por el alza de precios de los servicios de alojamiento.
Transporte	**0,5**	Por el incremento del precio de los carburantes.
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado <u>descensos</u> respecto al mes anterior		
Alimentos y bebidas no alcohólicas	**-0,1**	Por la bajada de precios de las frutas frescas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).